

Ponencia: Posibles escenarios para la práctica de la Antropología Forense desde la Academia en Colombia

*13 Congreso de Antropología en Colombia "Antropología y nuevas experiencias sociales".¹
Universidad de los Andes*

Resumen: La puesta en marcha de la Ley de Justicia y Paz ha evidenciado la necesidad del Estado de contar con más antropólogos forenses en la búsqueda de personas desaparecidas. Sin embargo, la oferta académica y las oportunidades de prácticas son limitadas y pocos estudiantes están preparados para los retos profesionales de esta especialidad. EQUITAS a través de una experiencia piloto con la academia y el Estado, plantea las dificultades y retos del trabajo interinstitucional, y propone posibles escenarios para la práctica forense.

5 palabras clave: Antropología forense, trabajo aplicado, academia, redes interinstitucionales, investigación.

Abstract: Based on the experience and lessons learnt from a pilot project in which State, academic and civil society organizations worked in order to provide contributions from forensic anthropology in the identification of non identified bodies in cemeteries in Colombia, EQUITAS as an independent team, reflects on the difficulties and challenges of inter-institutional work and proposes possible scenarios for forensic practice on the issue of missing persons in conflict.

I. Introducción

El conflicto armado en Colombia se caracteriza por graves violaciones a los Derechos Humanos e infracciones al Derecho Internacional Humanitario. "Los Missing"¹ o Desaparecidos², son uno de los mayores dramas nacionales: de forma sistemática y generalizada y durante décadas todos los actores armados han cometido desapariciones forzadas, ejecuciones extrajudiciales y sumarias, personas reclutadas forzosamente han muerto en combate, personas secuestradas han muerto en cautiverio, otras han sido torturadas, luego asesinadas y desaparecidas.

Según numerosas convenciones e instrumentos internacionales, la búsqueda, recuperación e identificación de los desaparecidos, es un componente fundamental en la realización de los derechos a la verdad, la justicia y la reparación integral de las víctimas y sus familias. En Colombia sin embargo, la recuperación, análisis e identificación de personas desaparecidas presenta retos particularmente complejos para la ciencia forense, ya que su práctica se desarrolla en medio de un conflicto activo y degradado, que ocurre paralelo a procesos de justicia transicional como la Ley de Justicia y Paz, en cuyo marco se han producido exhumaciones masivas de fosas clandestinas³.

¹ Los Missing o personas desaparecidas, según el Comité Internacional de la Cruz Roja, son aquellas de las cuales sus familiares no tienen noticias o cuya desaparición ha sido señalada sobre la base de información fidedigna a causa de un conflicto armado o de violencia interna. Ver proyecto "The Missing": *Acción para resolver el problema de las personas desaparecidas a raíz de un conflicto armado o de violencia interna y para ayudar a sus familiares*, ICRC/The Missing/02.2003/ES/10.

² Existen diversas definiciones sobre la desaparición forzada, sin embargo los elementos comunes son define como el arresto, detención, secuestro o cualquier otra forma de privación de libertad por parte de un Estado, una organización política, o por su acción, omisión y aquiescencia, seguido de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o del ocultamiento de la suerte o paradero. En Colombia, el Código Penal amplía la autoría de la desaparición forzada a cualquier particular que pertenezca a un grupo al margen de la ley. Finalmente, la Fiscalía General de la Nación clasifica la desaparición en dos tipos: Voluntaria (Por un móvil delictivo, económico o violencia intrafamiliar) o Involuntaria (Desaparición Forzada, Tráfico de Personas, Prostitución Forzada o Esclavitud Sexual, Desaparición Accidental).

³ Según el sitio web de la Unidad de Justicia y Paz de la Fiscalía General de la Nación, desde el año 2007 al 2009, se han recuperado 2492 cuerpos, de los cuales 544 han sido plenamente identificados (21% del total).

Responder a las preguntas forenses de quiénes y cuántos son los desaparecidos, dónde pueden estar, qué les pasó, quién lo hizo, va a requerir de un trabajo multidisciplinario, interinstitucional y de largo plazo, más allá de la voluntad política de los gobiernos de turno o la necesidad de mostrar resultados inmediatos.

A través de la experiencia de EQUITAS⁴ como equipo forense independiente, se ha podido confirmar que desde el inicio del proceso de Justicia y Paz, muchos cuerpos han sido recuperados, pero sólo un pequeño porcentaje de ellos ha sido identificado, de tal modo que se desconoce incluso si estos cuerpos corresponden a víctimas de desaparición forzada. La recuperación masiva de cuerpos sin tener hipótesis sobre su identidad, y el uso de los cementerios como depósito de personas no identificadas ha producido innumerables NN, quienes por las condiciones de conservación, cadena de custodia y otros elementos, difícilmente podrán ser devueltos a sus familiares o seres queridos.

II. Propuesta y experiencia

En un contexto que necesita de más y mejores antropólogos forenses, y de propuestas interinstitucionales que busquen solucionar estos problemas estructurales, EQUITAS propuso un proyecto piloto⁵ que buscó ampliar⁶ y fortalecer las posibilidades de formación en antropología forense, así como la posibilidad de involucrar un trabajo aplicado para estudiantes universitarios, en donde se combinaran esfuerzos entre la academia, las organizaciones independientes y el Estado, en la documentación de cuerpos no identificados en cementerios (NN).

Este proyecto piloto se desarrolló en cinco componentes:

1. *Formación:* Se promovió el fortalecimiento de la oferta académica de pregrado de una universidad regional en antropología forense con un curso introductorio teórico-práctico. El curso se diseñó con el fin de preparar a los estudiantes para una práctica con cuerpos no identificados de un cementerio, e involucró componentes de formación legal orientados al peritaje forense.
2. *Infraestructura:* Se dotó y adecuó un espacio para laboratorio, y se hizo una dotación de equipos, materiales y libros de referencia, que fortaleciera un trabajo integrado entre subdisciplinas de la antropología como la antropología biológica, la antropología forense y la arqueología.

⁴ EQUITAS es una organización científica y humanitaria, centrada en la víctima y basada en la evidencia, que brinda a las familias de víctimas de desaparición forzada cometida en el contexto de violaciones graves, masivas o sistemáticas de los derechos humanos y en conflictos armados, contribuciones científicas e independientes para el avance de sus casos, además de empoderarlas y acompañarlas durante este proceso. EQUITAS también desarrolla investigaciones y herramientas que contribuyen a mejorar prácticas forenses tanto oficiales como privadas, a orientar políticas públicas, y que visibilicen el tema socialmente.

EQUITAS trabaja desde una perspectiva humanitaria y de derechos humanos, guiada por principios de imparcialidad, humanidad e independencia. Trabaja con asociaciones de víctimas, organizaciones no-gubernamentales, y representantes de entidades gubernamentales, para dar visibilidad a la magnitud del delito de desaparición, los retos alrededor de la búsqueda y para contribuir con propuestas al manejo del problema de la desaparición en Colombia y apoyar a las familias afectadas.

⁵ El Proyecto *Fortalecimiento de universidades regionales en antropología forense para mejorar el tratamiento institucional de los cadáveres sin identificar NN en Colombia* (desarrollado entre febrero de 2008 y septiembre de 2009), bajo la coordinación técnica y científica de EQUITAS, contó con la participación del Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia, el Cuerpo Técnico de Investigación de Medellín, la Fiscalía General de la Nación y la Alcaldía y la Parroquia de la Catedral de San Nicolás de Rionegro, Antioquia. Este proyecto contó con la financiación de USAID primordialmente, con la administración de MSD, y apoyos adicionales de la Embajada de Canadá para el Seminario Internacional: *El tratamiento institucional de NN en Colombia: Propuestas intradisciplinarias a la antropología para el manejo de cuerpos sin identificar*, y la Embajada de Reino Unido para el trabajo estadístico liderado por la organización BENETECH.

⁶ El único programa de postgrado en antropología forense en Colombia, cuenta con 13 promociones de la Universidad Nacional de Colombia.

3. *Actualización*: Se organizó un seminario internacional para visibilizar en el ámbito académico el problema de cuerpos no identificados, y se promovió la participación en congresos y talleres de actualización para contribuir en la construcción de redes académicas como condición fundamental del quehacer científico.

4. *Práctica aplicada*: Se desarrolló una práctica aplicada con algunos estudiantes del curso y de otras universidades del país, que incluyó la exhumación de 18 individuos sin identificar que podrían pasar al osario común en un cementerio municipal, y su posterior análisis forense en laboratorio de manera que se aportaran elementos desde la antropología forense a su proceso de identificación.

5. *Política pública*: Se hizo un reconocimiento etnográfico de varios cementerios y un taller⁷ con sepultureros y administradores de cementerios, para documentar la situación de cuerpos no identificados, como base para un documento sobre mejores prácticas en el tratamiento de NN en cementerios. Adicionalmente, EQUITAS se posesionó como perito oficial para el análisis de 18 casos; se produjeron los respectivos informes individuales, una propuesta para la identificación, un análisis epidemiológico de trauma y un informe comparativo entre resultados de patología y antropología. Finalmente, se hizo un censo y una base de datos⁸ de bóvedas totales del cementerio, así como un análisis de patrones de muerte que permita entender los retos en la documentación de cementerios.

III. Aprendizajes

Con el objeto de ofrecer algunas reflexiones y aprendizajes que aporten a la comprensión de las dificultades y retos del trabajo interinstitucional (academia, Estado, ONG) nos centramos en dos ejes principales: a. Fortalecimiento académico y b. Práctica aplicada.

a. Fortalecimiento académico

En el eje de fortalecimiento académico en antropología forense, el reto principal del proyecto fue sensibilizar a la academia frente a las contribuciones que las diferentes subdisciplinas de la antropología pueden aportar en la búsqueda de los desaparecidos en Colombia. En el desarrollo del proyecto encontramos los siguientes aprendizajes y reflexiones:

Dificultad para introducir nuevas líneas de trabajo y trabajar intradisciplinariamente: Se evidenció la dificultad de introducir nuevos temas de investigación entre una planta docente que ya tiene definidos unos intereses particulares, o temas que pueden no ser “tradicionales” en el ámbito académico y que implican componentes aplicados de difícil control. Adicionalmente, el trabajo forense requiere de un trabajo intra e interdisciplinario, que no cuenta con espacios ni metodologías que la sustenten en la práctica del profesorado y de los estudiantes en el ámbito académico. En la práctica, es difícil encontrar espacios, horarios y temas compartidos entre profesores, y en ocasiones es complejo identificar un interés por procurar aportes desde diversas perspectivas a un mismo problema.

Diferencia entre una formación básica y especializada: La formación en antropología forense que puede ser proporcionada por una institución académica universitaria requiere formación especializada de docentes, la cual permita una continuidad en la formación y la aplicación de los conocimientos adquiridos en prácticas o proyectos de grado. Adicionalmente requiere de un acercamiento interdisciplinario que prepare a los estudiantes para un desempeño profesional como peritos oficiales o independientes, con conocimientos en arqueología forense, en sistemas y procedimientos penales, entre otros.

⁷ Este taller se realizó en trabajo conjunto con el Observatorio de Paz y Reconciliación del Oriente Antioqueño.

⁸ Esta investigación fue liderada por la organización BENETECH, experta en el análisis estadístico de temas relacionados con derechos humanos.

Posibilidad de no ser un "científico aislado": En la academia tienden a mantenerse redes relacionadas con la escuela o contactos personales del profesorado. Sin embargo, éstas no siempre se actualizan en torno a problemas prácticos o desde diversas perspectivas y disciplinas, e incluso el idioma se convierte en un limitante para mantener tanto a profesores como a estudiantes conectados con la producción y avances científicos que se presentan periódicamente. Existen también limitaciones para la actualización científica y mantenimiento de redes académicas relacionadas con la adquisición de equipos e intercambio con expertos, así como para procesos de revisión de pares académicos que empujen procesos de calidad, rigurosidad y debate científico en la formación, la investigación y la aplicación de antropología forense.

b. Práctica aplicada

El segundo eje del proyecto fue el desarrollo de una investigación de servicio público, con el reto de interesar las universidades en la 'adopción' futura de cementerios, para contribuir con su organización, documentación y aportar en los procesos de identificación de cuerpos no identificados (NN). En el desarrollo del proyecto encontramos las siguientes aprendizajes y reflexiones:

Esfuerzos para el desarrollo de trabajo interinstitucional: El desarrollo de un trabajo aplicado en antropología forense en el cementerio implicó la coordinación y construcción de relaciones entre la academia, el Estado y una ONG. Como toda relación, la construcción de confianza implica un proceso de comunicación y trabajo conjunto, donde los alcances de cada iniciativa y las expectativas de las partes deben quedar claras e institucionales. Así mismo, se deben considerar aspectos sociales, culturales y políticos de las relaciones entre las personas que la desarrollan, con el objetivo de sobrepasar efectivamente los retos que se presentarán. También implica esfuerzos adicionales de gestión política, académica y económica, al igual que ajustes institucionales, los cuales sólo se desarrollan si existe un adecuado nivel de compromiso institucional y convicción en la nueva idea.

Centrarse en procedimientos o en resultados: Se evidenció que tanto la academia como el Estado tienen un enfoque centrado en procedimientos, donde en razón a sus estructuras jerárquicas y complejas, hay un marcado interés en que se cumplan procedimientos y procesos adecuadamente, más que en el logro de actividades o resultados concretos a corto plazo. Por lo contrario, las ONG deben centrar sus esfuerzos en resultados y compromisos adquiridos dentro de tiempos y requisitos delimitados por entidades financiadoras. Se evidenció también, cómo la diferencia entre los ritmos institucionales y las lógicas organizativas impactaron los procesos de comunicación y planeación de las actividades. Por ejemplo, haber definido desde un inicio las expectativas, necesidades y roles de cada institución habría resuelto estas dificultades, y se hubiera planteado un cronograma de actividades que se percibiera como un "gana-gana" para todas las partes.

Práctica estudiantil aplicada vs. Operación forense: En el desarrollo de la práctica aplicada se identificaron las limitaciones de una formación en pregrado que tendría impactos en el ámbito legal, como lo son casos judicialmente abiertos de cuerpos no identificados o NN. Aunque los estudiantes pueden hacer un excelente trabajo de recuperación y preparación de cuerpos para el análisis forense, es deseable un mayor grado de práctica en el laboratorio y en la construcción de opiniones científicas. Esto permitirá que sus aportes sean más contundentes en la documentación de cuerpos sin identificar y más aún cuando se considera que el peritaje debe estar a cargo de especialistas que puedan sostener sus resultados en un juicio. Por tal motivo, el contacto entre estudiantes y peritos para trabajar los casos puede desarrollar habilidades necesarias para su desempeño profesional futuro y debe continuar y ojala ampliarse, en correspondencia a las necesidades humanitarias y legales de Colombia. La academia puede complementar los esfuerzos

requeridos para un análisis forense, pero recae en peritos del Estado o de las ONG, la responsabilidad sobre la operación y sus resultados.

IV. Conclusiones

Basados en las anteriores dificultades, aprendizajes y desafíos, se plantean algunos posibles escenarios para la práctica de la antropología forense, a un nivel teórico y práctico. Una aproximación enfocada en la solución de problemas para los Missing o Desaparecidos en Colombia, hace necesario complementar esfuerzos intelectuales y teóricos, con esfuerzos técnicos y prácticos. La coyuntura actual del país ha demostrado que la gran cantidad de fosas clandestinas y la situación de los cementerios requiere medidas que se asemejan metodológicamente a las de un desastre masivo. Además, se ha evidenciado que el fenómeno de las desapariciones en el contexto del conflicto no se trata de casos aislados espacial o temporalmente, por lo cual, se hace necesario un esfuerzo de la sociedad en general en la recuperación, análisis e identificación de personas desaparecidas.

Es primordial plantearse cómo y para quién se investiga y se aplica el conocimiento desde cada institución, y cómo pueden complementarse estos esfuerzos para que no se creen dinámicas internas y excluyentes, y de poco impacto. El concepto de investigación de la academia, con sus marcos teóricos, hipótesis y conclusiones es tan riguroso como la investigación aplicada y el análisis forense como peritaje científico que adelantan peritos oficiales e independientes.

La academia necesita estar en contacto con operaciones forenses para desarrollar investigaciones, mientras permite mejorar la formación y concienciación necesaria para el adecuado desarrollo de la disciplina en el ámbito profesional. Tiene la capacidad para invertir esfuerzos de largo plazo, sin retorno inmediato. El Estado por su parte, necesita cada vez más y mejores profesionales, dados los retos actuales, así como la posibilidad de aumentar el cubrimiento en áreas para las cuales se ha desbordado su capacidad -como casos fríos, arqueológicos o en cementerios-. Tiene la capacidad para absorber nuevos profesionales y plantear necesidades de investigación. Finalmente, las ONG y otras organizaciones de la sociedad civil necesitan más y mejores profesionales en la aplicación de su experticia forense que puedan asumir cada vez con mayor contundencia las responsabilidades legales del peritaje antropológico forense y el avance de investigaciones. Éstas tienen la capacidad para articular instituciones y sociedad civil para lograr resultados operativos y a corto plazo.

Por encima de todo, la experiencia y los aprendizajes antes expuestos, no dejan de motivar las posibilidades e impactos de la antropología forense en Colombia. Un avance fundamental será la voluntad de todas las partes para construir relaciones de confianza y trabajo conjunto, sobreponiéndose al dilema de acción colectiva que a diario nos reta. El resultado de esta complementariedad entre Estado, academia y ONG, podría producir una solución sostenible para el trabajo con cuerpos no identificados en cementerios, y aportaría a industrializar procesos forenses acordes a la magnitud del problema de recuperación, análisis e identificación de personas desaparecidas en el país.

1